

A N A Q U E L

Por Francisco MONTERDE

DON JOSE MARIA ROA BARCENA Y EL PUNTO DE VISTA DEL ANTOLOGO

DEBE CONSIDERARSE como punto de vista propio de José María Roa Bárcena, acerca de la colección de poesías de autores mexicanos —y algunos españoles y un cubano, avocados temporalmente en el país—, que él contribuyó a formar por encargo de la Academia, puesto que es quien firma el artículo "Antología de poetas de México", en el cual la defiende.

Aunque allí menciona, como es natural, a los otros dos miembros de la comisión designada para preparar la primera *Antología de poetas mexicanos* que publicó la Academia, no dice si habla en nombre de ellos; más bien asume toda la responsabilidad al sostener ese punto de vista.

Cuando proporciona los antecedentes, en los primeros párrafos de aquel artículo, sólo precisa que, al integrar la comisión, lo designó la Academia, con don Casimiro del Collado, "para la elección de autores y versos, y a don José María Vigil para escribir la introducción del volumen que se formara".

*

De esa manera, las funciones de uno y otros quedaron bien definidas dentro de la comisión de la Academia Mexicana: Collado y Roa Bárcena se encargaron de escoger las poesías; y Vigil, concluido aquel trabajo, de redactar la que él llamó "Reseña histórica de la poesía mexicana".

La tarea de J. M. Vigil consistió, según esa distribución de labores, en mostrar —con apoyo en la única historia y crítica de nuestra literatura que entonces existía: la de don Francisco Pimentel— cómo tuvo principio y fue evolucionando la poesía en México, de fines del primer tercio del siglo XVI a la iniciación de la última década del XIX en que se dio término al trabajo.

Tanto la labor de los seleccionadores de las poesías como la del autor de la introducción destinada a esa primera *Antología de poetas mexicanos*, se realizó durante el año de 1891, pues en diciembre del mismo fechó Vigil su "Reseña histórica de la poesía mexicana".

*

Al iniciar el artículo "Antología de poetas de México", recuerda J. M. Roa Bárcena cuál fue el punto de partida de esa obra, en cuya realización le correspondió colaborar con el poeta Del Collado y con el poeta y prosista Vigil, dentro de la comisión por ellos integrada.

La Academia Española se había propuesto, dice, como contribución para el Cuarto Centenario del Descubrimiento del Nuevo Mundo que se ajustaría en 1892, publicar una Antología de poetas líricos castellanos.

La última frase transcrita sirve para explicar la ausencia de un épico: Bernardo de Balbuena y del mayor de los poe-

tas dramáticos nacidos en la Nueva España: don Juan Ruiz de Alarcón, ya que tal propósito se ceñía entonces, según eso, a *poetas líricos* en castellano.

*

Recuerda también Roa Bárcena que la Real Academia Española, al proyectar aquella Antología, "pidió a las Academias Correspondientes Americanas que le remitieran las composiciones más notables de muertos y de vivos en estos países".

En esa primera parte del artículo, el deseo de ser exacto le lleva a puntualizar que "en la convocatoria se dijo que se des-



tinarian a tales piezas ('las composiciones más notables de muertos y de vivos'), dos tomos, sin expresar tamaño".

Por más que no lo recuerde allí J. M. Roa Bárcena, a pesar de su afán de ser preciso, él y sus colegas entendieron que podían ser "composiciones de autores muertos y vivos, así mexicanos, como extraños que hubiesen residido y escrito en México", pues lo hicieron constar en la Advertencia de la *Antología de poetas mexicanos*, donde se dice que los incluyeron "conforme a la invitación referida".

*

Varios problemas se plantearon, por el texto de la convocatoria aludida, a la Academia Mexicana, deseosa de corresponder debidamente a la invitación que le había hecho la Academia Española.

Explica Roa Bárcena que "en el seno de la Academia y de la misma comisión aparecieron, desde luego, dos tendencias: aspiraba una de ellas a que la colección fuera copiosa para dar idea lo más cabal posible de nuestros versificadores más notables, y la otra, a enviar solamente lo que de indiscutible mérito se juzgara". Al principio, se inclinaban hacia la segunda: "Esto último parecía lo indicado en la convocatoria —dice—, así textualmente, como por la limitación a dos tomos para las obras americanas. Al cabo se vino a adoptar un medio entre tales extremos, y desde antes se había dividido la labor en dos secciones, destinadas, respectivamente, a muertos y a vivos."

*

De estas palabras de J. M. Roa Bárcena se desprende que tanto la Academia Mexicana como la comisión de la misma,

de la cual él formó parte, se atuvieron a lo expresado en la convocatoria recibida de Madrid, al preparar la *Antología de poetas mexicanos* y la introducción para la misma obra.

La sugestión de lo allí expresado, al mencionar los dos tomos proyectados entonces —que posteriormente se convertirían en cuatro, por la abundancia de los materiales reunidos en toda Hispanoamérica— influyó en los seleccionadores, aunque no se precisara el tamaño de dichos tomos.

En primer lugar se determinó dividir la Antología en dos secciones: la de poetas muertos y la de poetas vivos; a continuación, entre los dos extremos, se optó por un término medio, y en vez de una colección muy copiosa, se prefirió enviar otra que no resultara demasiado estricta, en cuanto al número de poetas en ella representados.

*

Según el criterio predominante en el seno de la comisión, perteneció al siglo XIX la mayoría de los poetas elegidos, pues del XVI sólo figuraron, con el anónimo (?) inicial, Terrazas y González de Eslava; y llenó el XVII, como es justo, Sor Juana Inés de la Cruz, a quien seguía, a distancia de un siglo, fray Manuel Navarrete.

Al referirse a las dos secciones, decía Roa Bárcena: "Fácil es advertir que en la primera predominó la tendencia a reducir el número de autores, los cuales son, relativamente, mucho más numerosos en la segunda." En efecto, la relación entre unos y otros fue de treinta a cuarenta y seis.

El mismo J. M. Roa Bárcena, adelantándose a posibles observaciones, decía: "Si la primera hubiese obedecido a otro plan más amplio, habrían ocupado lugar en ella, Bernardo de Valbuena (sic), Alejandro Rivero, Federico Bello, Anselmo de la Portilla y quizás algunos otros poetas españoles que, en rigor, nos pertenecen, o por haberse formado entre nosotros, o por haber escrito y dado a luz aquí sus obras."

En seguida justificó a la comisión por no haber incluido traducciones, aunque —según él— fueran tan notables como las de Francisco Javier Alegre, Anastasio de Ochoa, José Bernardo Couto y Joaquín María Castillo y Lanzas, entre los poetas muertos; e Ignacio Mariscal, entre los poetas que vivían aún cuando la Antología de la Academia fue publicada.

